

**COMPañÍA DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS
NUEVA PEDERNALES CNP S.A.**

Dirección, Av. García Moreno y López Castillo
TEF. 0989 093 776 / 0990 678 688



Seguridad

Confort

Buen trato

Correo electrónico nuevapedernales@hotmail.com

Señor:
Byron Guillermo Romero Chávez.
Presente.

De mi consideración.

Cúmpleme informar a usted, que en la Junta General Ordinaria de accionistas de LA COMPañÍA DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS LA NUEVA PEDERNALES CNP S.A., realizada el día Martes 7 de Febrero del 2017, resolvió nombrarlo Gerente de esta Compañía, por un periodo estatutario de **DOS AÑOS**, a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus atribuciones están detalladas en el Art. Vigésimo Octavo del Estatuto Social de la Compañía

LA COMPañÍA DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS LA NUEVA PEDERNALES CNP S.A., fue constituida mediante escritura pública otorgada el 02 de Agosto del 2017 por el Doctor Gerardo Leonel Alarcón Guillen Notario Público de la Notaria primera del Cantón Pedernales.

Atentamente.


Vicente Efraín Topa Quema
PRESIDENTE

Yo **Byron Guillermo Romero Chávez**. C.C.N° 1718200668, acepto en esta fecha el nombramiento de **GERENTE** de LA COMPañÍA DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS LA NUEVA PEDERNALES CNP S.A.,


Byron Guillermo Romero Chávez
C.I.N 1718200668.
GERENTE





REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: PORTOVIEJO

FECHA DE RESERVACIÓN: 04/02/2017 12:00 AM
NÚMERO DE RESERVA: 7756112
TIPO DE RESERVA: CONSTITUCIÓN
RESERVANTE: 1718200668 ROMERO CHAVEZ BYRON GUILLERMO

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, LE INFORMO QUE SE HA APROBADO LA SIGUIENTE DENOMINACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: **CÍA DE TRANSPORTE URBANO LA NUEVA PEDERNALES CNP S.A.**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:	H49	TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE Y POR TUBERÍAS.
OPERACION PRINCIPAL	H4921.01	TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS POR SISTEMAS DE TRANSPORTE URBANO QUE PUEDEN ABARCAR LÍNEAS DE AUTOBÚS, TRANVÍA, TROLEBÚS, METRO, FERROCARRIL ELEVADO, LÍNEAS DE TRANSPORTE ENTRE LA CIUDAD Y EL AEROPUERTO O LA ESTACIÓN ETCÉTERA. EL TRANSPORTE SE REALIZA POR RUTAS ESTABLECIDAS SIGUIENDO NORMALMENTE UN HORARIO FIJO, Y EL EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE PASAJEROS EN PARADAS ESTABLECIDAS. INCLUYE LA EXPLOTACIÓN DE FUNICULARES, TELEFÉRICOS, ETCÉTERA, QUE FORMEN PARTE DEL
ETAPAS DE LA ACTIVIDAD		PRODUCCIÓN DE BIENES, IMPORTACIÓN

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL 18/07/2018 12:00 AM

RECUERDE QUE DEBERÁ FINALIZAR EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN DENTRO DEL PERIODO DE VALIDEZ DE SU RESERVA. UNA VEZ FINALIZADO EL TRÁMITE DE CONSTITUCIÓN, ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES EL FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA, EL MISMO QUE PODRÁ ENCONTRAR EN LA SECCIÓN "GUÍAS PARA EL USUARIO" DEL PORTAL WEB INSTITUCIONAL.

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE DENOMINACIÓN NO IMPLICA LA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE (PÚBLICO O COMERCIAL), PARA EL CUAL SE REQUIERE OBTENER PREVIAMENTE EL TÍTULO HABILITANTE EMITIDO POR EL ENTE REGULADOR COMPETENTE: ANT, UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ANT O GADS.

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

11/07/2017 3.07 PM